



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-02-2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA Y DEL POLIDEPORTIVO PLATA"

En Zempoala Hgo., siendo las 13:00 horas del día 28 de junio de 2017, en la Sala de Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante de la Contraloría Interna de la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Ingresos Propios No. LPN-ESTATAL-02-2017, de conformidad con los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante.-

Derivado del Dictamen emitido por la convocante que sirvió de criterio para la emisión del Fallo se determina lo siguiente.-

Resumen:-----

Para la propuesta presentada por el licitante: SEGURIDAD PRIVADA ROGA S.A. DE C.V., no se consideran solvente debido a que su propuesta económica rebasa el monto autorizado para la contratación del servicio motivo de esta Licitación.-

Toda vez que ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a las proposiciones técnica y económica presentadas por: CORPORATIVO DE SERVICIOS ALFAPAC S.A. DE C.V., resulta solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley en la materia, se le adjudica el Contrato Único por un importe de **\$804,073.77** (Ochocientos cuatro mil setenta y tres pesos 77/100 M.N.) el cual se integra por la partida: 1 del procedimiento indicado al rubro, correspondiente al periodo 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017.-

De conformidad con el artículo 50 de la Ley en la materia, se requiere la presentación del C. Carlos Rafael Pérez González, Representante Legal de CORPORATIVO DE SERVICIOS ALFAPAC S.A. DE C.V., para la firma del Contrato, el próximo 30 de junio de 2017 a las 14:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-02-2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE PACHUCA Y DEL POLIDEPORTIVO PLATA"

Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. -----

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente
constituida por cheque certificado o fianza a nombre de la Universidad Politécnica
de Pachuca por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A. -----

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin
embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Octavo, Capítulo
Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Estado de Hidalgo. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 51 de la Ley, a partir
de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este
acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría
Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20
Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término
no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los
concurstantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.
Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La información también estará disponible en la dirección electrónica:
www.upp.edu.mx. -----

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna
observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.-----
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo
las 13:40 horas, del día 28 de junio del año 2017.-----

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad
los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----

SIN TEXTO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-02-2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE PACHUCA Y DEL POLIDEPORTIVO PLATA"

POR PARTE DEL COMITÉ

~~PRESIDENTE~~

~~DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO~~

~~VOCAL~~

~~DR. SERGIO ALEJANDRO MEDINA MORENO
SECRETARIO ACADEMICO~~

~~VOCAL~~

~~L.A. DONACIANO MORENO CALVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES~~

~~ASESOR~~

~~LIC. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS
ABOGADO GENERAL~~

~~ASESOR~~

~~L.D. DIANA LIZBETH MENDOZA ROLDAN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO~~

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

VOCAL

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN

ASESOR SOLICITANTE

ARQ. CÉSAR HUGO DORANTES CASTILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO

ASESOR

L.C. ISELA GUADALUPE ESPINOSA LÓPEZ
CONTRALOR INTERNO



**Secretaría de
Educación Pública**
Hidalgo crece contigo



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-02-2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE PACHUCA Y DEL POLIDEPORTIVO PLATA"

POR LOS LICITANTES

SEGURIDAD PRIVADA ROGA S.A. DE C.V.

ANTONINO ROLDAN ÁVILA

[Handwritten signature]
28/06/17

-----FIN DEL ACTA-----